

**INTERVENCIÓN CONSEJERA ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD  
Y DEPORTE EN LA FIRMA DEL PLXC DE FUSTIÑANA**

**Jueves, 3 de febrero 2011, 11:30**

Alcalde de Fustiñana, Directora del Instituto Navarro para la Igualdad, entidades que participáis y habéis firmado el Pacto Local para la Conciliación de Fustiñana,

Buenos días,

No puedo comenzar mi intervención sin felicitaros por el esfuerzo que habéis puesto durante los meses de reflexión, formación y trabajo previos a la firma de este pacto, y también por la ilusión con la que habéis afrontado este reto. Considero que firmar un PLxC es además una oportunidad para los municipios, para los territorios y para las personas que participan en este proceso, porque significa volver a formular los espacios en los que vivimos contando con las aportaciones y experiencias de quienes los mejor conocen, de las personas que habitan en ellos. En este PLxC habéis participado 16 entidades entre las que estáis la propia entidad local, que es la entidad que lidera este Pacto, y otras organizaciones muy diversas como grupos políticos municipales, asociaciones de mujeres y vecinales, centros educativos y de salud, Apymas, clubes deportivos, ludotecas u otros muy específicos de este municipio, como la banda de música o el grupo municipal de auroros. Creo que el pacto local, en este momento, es la vía más adecuada para poder gestionar todo el conocimiento que aportáis haciendo que quienes participáis en el proceso de firma del pacto penséis cómo y por qué se han pensado espacios, recursos o proyectos municipales, por qué y para quiénes se diseñan los horarios y, a partir de ahí, para que hagáis una propuesta posible sobre cómo mejorarlos.

Pondré un ejemplo de vuestro programa de trabajo en el pacto que refleja lo que os comento: analizar las necesidades de conciliación y establecer la flexibilización horaria de las personas que trabajan en el Ayuntamiento.

Además de por la capacidad de generar conocimiento entre todas las entidades que habéis participado en el pacto local de Fustiñana, ¿por qué creo que es una oportunidad participar en este programa?:

Primero, porque no se puede hablar de conciliación sin trabajar la corresponsabilidad de mujeres, hombres, instituciones, organizaciones y movimiento civil y ciudadano en ese proceso. El pacto es un ejemplo de cómo se puede trabajar por la conciliación desde la concertación social y el liderazgo local.

Segundo, porque hablar de conciliación significa poner a los cuidados en el lugar donde deben estar, es decir, supone poner en valor los cuidados, como eje fundamental del desarrollo democrático de nuestros pueblos. Según he podido ver en este pacto, hay numerosas actividades para trabajar este aspecto, como “la promoción de la implicación de los papás en las tareas educativas y de cuidado diarias de sus niñas y niños”, “formación para el cuidado” o “formación en materia de conciliación”.

Tercero, porque no nos olvidemos que en este momento 33 entidades locales, entre las que se encuentran Ayuntamientos, Mancomunidades y un Consorcio de Desarrollo Rural están participando en este Programa, programa que les recuerdo que el Instituto Navarro para la Igualdad lleva impulsando desde el año 2005. Ahora, 6 años después de su inicio, se sabe mucho no sólo de cómo se firma un pacto, sino de cómo comunicarlo, darle seguimiento y renovarlo, de cómo motivar a la ciudadanía para que participe, de qué

actividades funcionan y hacen que este sea un programa innovador y pionero a nivel estatal.

Cuarto, porque el PlxC no es la primera experiencia de trabajo en materia de igualdad en Fustiñana. Históricamente, además del trabajo que se viene haciendo desde las asociaciones de la localidad, quiero mostrar mi reconocimiento al Colectivo **Alba**, el Ayuntamiento apostó en el año 2009, con la cofinanciación del INAI, por la contratación de una agente de igualdad para impulsar desde lo municipal, las políticas de igualdad. Quiero expresar mi felicitación a este Ayuntamiento por hacer esta apuesta en el medio rural, una apuesta que afronta conjuntamente con los Ayuntamientos de Ribaforada y Ablitas.

**Comentario [X1]:** Es la asociación de mujeres de la localidad

Después de contarles estas razones, espero que coincidan conmigo en que es una oportunidad participar en este programa. Pero también quisiera trasladarles otra que considero fundamental, el apoyo del Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad, a cada Pacto Local, a través de un programa que como saben les ofrece:

- Asesoramiento y formación continua durante la firma del PlxC y también durante su puesta en marcha y renovación.
- Formación y trabajo junto con los otras 32 entidades locales que están participando en el programa. Aprovecho para invitarles, el próximo 1 de marzo, a la jornada donde daremos a conocer el programa de trabajo de los pactos para el año 2011 y durante la cuál podrán participar en grupos de trabajo e intercambio con otros pactos de esta Comunidad.
- Materiales para poder profundizar en la metodología de trabajo de los pactos y para poder difundirlos.

- Financiación, a través de una convocatoria anual de subvenciones, en actividades que hayáis aprobado en vuestro pacto.

Podréis afirmar conmigo que es un programa muy riguroso de trabajo, que hay una apuesta política, técnica y presupuestaria importante detrás y que tenéis muchas razones para trabajar la conciliación desde la corresponsabilidad en este municipio. Decía una de nuestras antepasadas, que “ *todo es imposible, mientras lo parece*” y yo quisiera acabar mi intervención con esta frase, porque mientras miréis lo que os queda por delante desde esa premisa, vivir y trabajar por vuestro territorio será el mejor regalo que podáis dejar a estas y otras generaciones.

Muchas gracias